



Granados Sanchez, J. (2006) Educación para la sostenibilidad en la universidad. Una experiencia de asignatura en créditos europeos (ECTS). In: Gómez Rodríguez, A. E. and Núñez Galiano, M. P. (eds.) Formar para investigar, investigar para formar en didáctica de las ciencias sociales. Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales: Malaga, pp. 371-380.
Copyright © 2006 Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales

<http://eprints.gla.ac.uk/102170/>

Deposited on: 3 February 2015

Enlighten – Research publications by members of the University of Glasgow <http://eprints.gla.ac.uk>

CONCLUSIONES

Dos finalidades se proponía el estudio experimental que se recoge en este trabajo. Una, conocer la información que poseen los estudiantes acerca del proceso de Convergencia Europea así como su opinión al respecto, y la otra, averiguar si poseen algún entrenamiento en estrategias metodológicas propugnadas por dicho proceso.

Del estudio realizado, puede concluirse, respecto a la primera de las finalidades, que los estudiantes poseen una información deficitaria, aunque no nula, en torno al cambio que va a suponer la integración del sistema educativo universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior y, al mismo tiempo, en líneas generales, tampoco poseen la información adecuada, sino que en ocasiones muestran sesgos informativos que propician una actitud de rechazo hacia la reforma educativa que se avecina. El alumnado precisa más y mejor información, precisa concienciarse de que los cambios educativos están pensados para procurarle una formación más acorde con las demandas de la sociedad actual, basada en la adquisición de competencias y facilitadora de la inserción laboral, lo cual redundará en su propio provecho, puesto que la tenencia de competencias es algo muy valorado en estos momentos por los empleadores. Todo ello es necesario para conseguir que el estudiante se implique en el proceso de reforma de tal manera que facilite el logro de los objetivos que se persiguen y no dificulte el éxito de la misma.

Respecto a la segunda de las finalidades, del estudio realizado se concluye que los estudiantes que fueron objeto de investigación sí poseen un cierto entrenamiento tanto en la realización de trabajos individuales dirigidos como en la técnica del trabajo en equipo, poniendo asimismo de manifiesto una buena disposición del alumnado hacia esos métodos combinados con las clases magistrales, sobre todo hacia el trabajo en equipo, al que le dan preferencia, respecto al individual, como metodología para aprender más y mejor. Quienes ponen algún reparo al trabajo en equipo centran su objeción en que en ciertas ocasiones determinados miembros de los equipos declinan sus obligaciones endosando su trabajo a los demás. No obstante, casi la totalidad de los estudiantes se muestran dispuestos a cumplir todas las condiciones que exige el trabajo en equipo, aunque algunos de ellos no quieren que ese cumplimiento se evalúe.

Por todo lo dicho, convendría, por una parte, facilitarles a los estudiantes una información exhaustiva y correcta respecto a los planteamientos de la Convergencia Europea, que les ayude a ver la reforma de las enseñanzas universitarias como un medio para mejorar su formación y propiciar su inserción laboral y, por otra parte, ir iniciándolos en otras estrategias metodológicas que también contribuyen a la consecución de los fines del proceso reformador iniciado con la Declaración de La Sorbona en 1998.

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD. UNA EXPERIENCIA DE ASIGNATURA EN CRÉDITOS EUROPEOS (ECTS)

Jesús Granados Sánchez
jesus.granados@uab.es

Universidad Autónoma de Barcelona

INTRODUCCIÓN

Asistimos a un momento de cambios decisivos en las distintas vertientes del ámbito profesional de la Didáctica de las Ciencias Sociales: por una parte, las titulaciones y los currículos del sistema educativo universitario español han de adecuarse para su integración en el marco de la Unión Europea; por otro lado, ante el reto de la sostenibilidad y la democracia participativa, la Didáctica de las Ciencias Sociales tiene que ocuparse de diseñar las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de unas Ciencias Sociales que plantean nuevos problemas sociales y de desarrollo, lo que exige la formación de unos profesionales de la educación que les capacite y les de competencias para contribuir decisivamente en su papel de creación de una nueva ciudadanía.

A continuación se presenta una experiencia de desarrollo y aplicación de un programa de la asignatura «Educación para la Sostenibilidad» planteada mediante la metodología de créditos europeos (ECTS). Esta asignatura se ha ofrecido como asignatura de libre elección (asignatura campus) para las diferentes carreras universitarias de la UAB y se ha llevado a cabo por primera vez durante el primer semestre del curso académico 2005-06.

LAS BASES TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

La crisis socioambiental actual ha puesto de manifiesto que el modelo de desarrollo socioeconómico que rige el mundo actual no es el adecuado, ya que genera desigualdades y conflictos entre los pueblos del mundo, a la vez que degrada el medio ambiente y agota sus recursos. Las soluciones a esta crisis se tienen que buscar desde planteamientos y puntos de vista diferentes a los que la han creado y

es por eso que tenemos que aprender a ver el mundo desde otra perspectiva, la perspectiva de la *sostenibilidad*. Es obvio que la sostenibilidad admite distintas lecturas, pero ello no debe verse como un problema sino más bien como una oportunidad, porque, como dice Scott¹, «lo importante es trabajar hacia la sostenibilidad, independientemente de la manera que se haga».

Sterling² apunta que «la Educación es uno de los factores clave para crear un mundo sostenible y en paz ya que constituye el principal vector para aprender y para el cambio de mentalidad, y es del cambio de la mentalidad social de lo que depende la sostenibilidad». De hecho, el desarrollo sostenible es inherentemente un proceso de aprendizaje por el cual, si queremos, podemos capacitarnos para vivir sosteniblemente.

La Educación para la Sostenibilidad fue descrita por primera vez en el capítulo 36 de la Agenda 21³ (Río de Janeiro, 1992). En ese capítulo se identificaban cuatro grandes ámbitos de trabajo de la Educación para la Sostenibilidad: la mejora de la Educación básica; la reorientación de los sistemas educativos actuales hacia la sostenibilidad; el desarrollo de una concienciación y un conocimiento sobre el desarrollo sostenible; y la capacitación en desarrollo sostenible de todos los sectores de la sociedad, incluyendo las empresas, las administraciones, etc. Para impulsarla, las Naciones Unidas ha declarado la década de 2005 a 2014 como la «Década para la Educación para la Sostenibilidad», siendo la UNESCO quien lidera su implementación. Pero, ¿cómo tiene que ser este nuevo tipo de Educación?, ¿cuáles han de ser sus características? En los últimos años han aparecido muchas propuestas sobre los componentes y las características de la Educación para la Sostenibilidad como, por ejemplo, las publicadas por Huckle⁴, Mckeown⁵, la UNESCO⁶, etc. Mercé Junyent⁷ recoge en su tesis doctoral las características de la Educación para la Sostenibilidad que presentan tanto Daniela Tilbury⁸, como Stephen Sterling⁹ y el Institute of Environmental Studies¹⁰ de la University of South Wales de Sydney (Australia). La Tabla 1 muestra una síntesis de la aglutinación de esas propuestas:

¹ Scott, W. y Gough, S.R. (2003), *Sustainable Development and Learning: framing the issues*, London/New York, Routledge Falmer, p. XIII.

² Sterling, S. (2001) *Sustainable Education: Revisioning Learning and Change*, Schumacher Briefings 6, Green Books Publishers, London, p. 12.

³ Ministerio de Medio Ambiente (1998) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Río 92. Programa 21. Acuerdos, Serie Normativas, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

⁴ Huckle, J. y Sterling, S. (1997), *Education for Sustainability*, London, Earthscan Publications Ltd.

⁵ Mckeon, R. (2002), *Education for Sustainable Development Toolkit*, Tennessee, USA, <http://www.esdtoolkit.org>

⁶ UNESCO (2002), *Education for Sustainability. From Rio to Johannesburg: lessons learnt from a decade of commitment*, UNESCO, y UNESCO (2005) *Guidelines and Recommendations for Reorienting Teacher Education to Address Sustainability*, en: *Education for Sustainable Development in Action, Technical Paper n°2*, UNESCO.

⁷ Junyent, M. (2001) *Educació Ambiental: un enfocament metodològic en formació inicial del professorat d'Educació Primària*, Tesis doctoral, Universitat de Girona, pp. 50-60 (ver: http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UdG/AVAILABLE/TTX-0422104-180430/tmjplde2.pdf)

⁸ Tilbury, D. (1995) «Environmental Education for Sustainability: defining the new focus of environmental education in the 1990's», en: *Environmental Education Research*, 1(2), pp. 195-212.

⁹ Sterling, S. (2001) *Sustainable Education: Revisioning Learning and Change*, Schumacher Briefings 6, Green Books Publishers, London, pp. 84-85, y en Huckle, J. y Sterling, S. (1997), *Education for Sustainability*, London, Earthscan Publications Ltd, pp. 22-24.

¹⁰ Institute of Environmental Studies (1999) *Education for Sustainability. Integrating environmental responsibility into curricula: A guide for UNSW Faculty*. Sydney: The University of New South Wales.

Tabla 1: Las características de la Educación para la Sostenibilidad¹¹

Centrada en el desarrollo sostenible , en las interrelaciones entre el medio ambiente , la sociedad y la economía .
Relevante : muestra las necesidades y las preocupaciones de la sociedad.
Contextual, flexible y adaptable : aplicada a la realidad local, sin perder de vista los contextos regionales, internacionales y globales, y sujeta a los centros de interés de cada momento.
Experiencial : está orientada en la acción y en la resolución de problemas significativos.
Holística : tanto para el análisis de los problemas, como en su planteamiento educativo: incluye todas las dimensiones educativas (currículum, estructuras, organización, etc.).
Está orientada hacia los valores democráticos , sobretodo en los de responsabilidad social, igualdad , compromiso para participar y trabajar con los demás .
Es educación crítica e intencional : busca el cambio social y la exploración de alternativas al modelo de vida actual.
Innovadora, integradora y creativa : supone una nueva forma de pensamiento (el pensamiento sistémico y el pensamiento complejo), una nueva ciencia (la ciencia de la sostenibilidad) y ello conlleva la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
Orientada al proceso : el énfasis se pone en el proceso de aprendizaje más que en el de enseñanza, centrándose en el sujeto que aprende.
Inclusiva y duradera : debe llegar a todas las personas de todos los ámbitos y debe capacitar para que las personas puedan aprender durante toda su vida. Orientada hacia el futuro .

La Educación para la Sostenibilidad es un proceso crítico y democrático que supone reflexión, capacitación para la acción, que tiene un fuerte componente de educación para el futuro y que está muy ligada al desarrollo de esperanza. La Educación para la Sostenibilidad es participativa, liberadora y continua y es necesaria para las posibilidades y los peligros que presenta el emergente mundo postmoderno. Asimismo se presenta como una plataforma educativa para la innovación de la escuela. La escuela ha de convertirse en el escenario donde se lleven a cabo prácticas sostenibles que sirvan de ejemplo a sus alumnos, implementando programas educativos relevantes que creen situaciones en las que

¹¹ Elaboración propia a partir de: Sterling, S. (1996, 2001), Tilbury, D. y el Institute of Environmental Studies de la UNSW (1999).

el alumnado experimente la participación y la cooperación, para que así éstos se perciban como agentes importantes y capacitados para actuar en su comunidad. El conocimiento de las condiciones sociales, ambientales y económicas locales va a ser necesario en la elaboración de las estrategias didácticas, y esta contextualización va a hacer que los materiales didácticos tengan diferentes formas en el mundo.

Tabla 2: Los conceptos clave de la Educación para la Sostenibilidad¹²

Interdependencia (de la sociedad, la economía y el medio ambiente, tanto a nivel local como global)
Democracia, Ciudadanía y Administración: derechos humanos (libertades fundamentales); deberes o responsabilidades; acceso y participación en las decisiones políticas; y cooperación
Necesidades humanas básicas (actuales y en el futuro): acceso justo y equitativo a la energía y a los recursos necesarios para nuestra supervivencia y satisfacción de nuestra calidad de vida dentro de los límites del planeta
Diversidad: cultural, social, económica i biológica (biodiversidad)
Calidad de vida, igualdad y justicia
Desarrollo sostenible: proceso por el que satisfacemos nuestras necesidades respetando la capacidad de carga
Riesgo, Incertidumbre y Principio de precaución
Local y global: las relaciones de escala
Impacto ambiental: la huella ecológica.

La UNESCO¹³, en su guía de recomendaciones para la inclusión de la Educación para la Sostenibilidad en la formación inicial del profesorado, propone que «cada facultad de educación ha de establecer su propio criterio para decidir qué temas y qué aspectos debe incluir y enfatizar en sus currículos, programas, prácticas y normativas». En la Tabla 2 se presentan los conceptos clave, las habilidades y los valores y actitudes que creemos son propios de la Educación para la Sostenibilidad:

¹² Elaboración propia a partir de la propuesta del Dakar Framework for Action y de la propuesta del HE21, Forum for the future (ver: <http://www.forumforthefuture.org.uk>).

¹³ UNESCO (2006), *Ibid.*, pp.15-16.

Tabla 3: Habilidades para la sostenibilidad¹⁴

Comunicarse con efectividad, tanto oralmente, como por escrito y de forma gráfica
Pensar sobre sistemas (pensamiento sistémico), tanto sobre sistemas naturales como sociales, etc.
Pensar en la escala temporal: hacer predicciones, planificar, pensar en el futuro, etc.
Desarrollar el pensamiento crítico sobre cuestiones de valores. Interpretar
Utilizar los siguientes procesos: conocer, interrogar, reflexionar, actuar, juzgar, relacionar, evaluar y escoger
Trabajar cooperativamente con los demás y saber colaborar y participar
Tomar decisiones, resolver y gestionar conflictos y problemas
Desarrollar una respuesta estética hacia el medio ambiente
Desarrollar la creatividad y la imaginación (para buscar respuestas, soluciones, etc.)
Hacer uso efectivo y apropiado de las nuevas tecnologías y el mass media

Tabla 4: Valores y actitudes para la sostenibilidad¹⁵

Curiosidad: interés por conocer sobre la sostenibilidad, el medio ambiente, la sociedad multicultural y el mundo.
Implicación: espíritu de participación y ejercitación de las responsabilidades. Cuidado del entorno y adopción de medidas para evitar y/o reducir los impactos.
Diversidad: valoración positiva de la diversidad cultural, de seres vivos, etc., y valoración negativa de la desigualdad.
Identidad: sentimiento de pertenencia a su contexto local y perspectiva global del mundo.
Solidaridad: ayuda y compromiso con aquellos menos favorecidos, en un mundo compartido.
Respeto y tolerancia: valoración de la opinión de los demás y disposición al diálogo, la negociación y el consenso.
Prevención: actitud preventiva ante situaciones que pueden entrañar riesgo (para la salud, etc.).
Austeridad: actitud positiva hacia un consumo responsable y racional.
Valor intrínseco: valoración de las cosas por lo que significan y no por su valor instrumental.
Trabajo: predisposición para formarse y realizarse en un empleo digno y creativo.
Actitud crítica ante la información.

¹⁴ Elaboración propia a partir de: Mckeown, R. (2002), *Ibid.*, p. 20, y del Dakar Framework for Action

¹⁵ Adaptado de: Granados, J. (2002), *Educació per a la Sostenibilitat des de la Didàctica de les Ciències Socials. Actituds per a la sostenibilitat desitjables i anàlisi d'una mostra de joves d'ESO*, Tesina del Magister en Didàctica de las Ciencias Sociales, UAB, (inédita).

EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA «EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD»

En la actualidad, algunas titulaciones de la Facultad de la UAB han iniciado experimentalmente el proceso de Bolonia. Un ejemplo de plan piloto de transformación de los currículos para la conversión europea lo constituye la titulación de Educación Primaria, de la cual se plantea crear un nuevo perfil de la titulación, a la vez que desarrollar los nuevos programas de las asignaturas en créditos europeos (ECTS). El curso 2005-06 ha marcado el inicio del proceso y todas las asignaturas de primer curso se han adaptado a la nueva metodología, siguiendo la metodología de aplicación propuesta por el Instituto IDES de la UAB. En este contexto se ha desarrollado la asignatura *Educación para la Sostenibilidad*, propuesta por primera vez en este curso académico y que presenta el siguiente programa:

Competencias específicas

El Higher Education Partnership for Sustainability¹⁶ sostiene que una formación para la sostenibilidad a nivel universitario debe centrarse en las siguientes competencias:

- 1) Entender la necesidad para el cambio hacia una manera sostenible de hacer las cosas, individual y colectivamente.
- 2) Tener el suficiente conocimiento y habilidades para decidir y actuar de una manera que favorezca el desarrollo sostenible.
- 3) Ser capaz de reconocer y apreciar críticamente las decisiones y acciones favorables y desfavorables para el desarrollo sostenible.

Partiendo de estas tres competencias y en base a los contenidos de nuestra programación, creemos que al finalizar la asignatura, los estudiantes han de ser capaces de:

- Contribuir en la construcción de un nuevo modelo de sociedad basado en los principios de la sostenibilidad, favoreciendo las prácticas y modelos de vida sostenibles basados en la utilización racional, solidaria y democrática de los recursos.
- Participar de forma activa en la toma de decisiones en asuntos colectivos y potenciar el sentido de la responsabilidad compartida hacia el medio ambiente y los demás.
- Conocer y asumir los retos que plantea para la escuela la Educación para la Sostenibilidad.
- Desarrollar una actitud y el espíritu crítico ante la problemática socioambiental actual. Adquirir estrategias de obtención y análisis crítico de la información para contribuir a la resolución de conflictos socioambientales con el debate de alternativas.

¹⁶ Johnston, A., Parkin, S. et al (2004) *Learning and Skills for Sustainable Development. Guidance for Higher Education Institutions*, Forum for the future, (ver <http://www.heps.co.uk> o <http://www.forumforthefuture.org.uk>), p. 9.

- Aprender a diseñar, justificar, elaborar y evaluar una secuencia didáctica donde se apliquen los principios de la Educación para la sostenibilidad.

Contenidos¹⁷

• BLOQUE CONCEPTUAL

- La creación social de los conceptos de naturaleza y medio ambiente.
- Los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sostenible.
- Pensamiento Ambiental: diferentes concepciones del medio ambiente: el antropocentrismo, el biocentrismo, el ecocentrismo y el humanismo.
- Diferentes visiones del desarrollo sostenible: la sostenibilidad fuerte y la sostenibilidad débil.
- El pensamiento sistémico y la complejidad.

• BLOQUE DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

- La evolución de la Educación Ambiental y la Educación para la Sostenibilidad.
- La Educación para la Sostenibilidad como nuevo paradigma educativo: principios y finalidades.
- La transformación de la escuela hacia la sostenibilidad. La ambientalización curricular.
- Principios básicos de las teorías de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo.
- Programación y secuenciación didáctica.
- Estrategias y recursos didácticos.
- Experiencias en Educación para la Sostenibilidad.

• BLOQUE DE PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES Y SOLUCIONES

- La crisis socioambiental: tensiones e interdependencia entre el ser humano y el medioambiente. Principales problemáticas socioambientales.
- Los ejes centrales de la sostenibilidad: la complejidad, la incertidumbre, el riesgo y la necesidad.
- Las políticas internacionales en desarrollo sostenible: la respuesta de las instituciones internacionales a la crisis socioambiental. Los principales acuerdos y documentos internacionales.
- Actuaciones en el campo económico.
- Hacia una sociedad sostenible: la democracia participativa, el consumo responsable, etc.
- Mecanismos para la consecución de la sostenibilidad: los indicadores de sostenibilidad.

METODOLOGÍA

La enseñanza de la asignatura se basa en el aprendizaje significativo por descubrimiento guiado y considera las ideas previas de los estudiantes. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se contemplan:

- Detección de ideas previas del alumnado
- La presentación de los contenidos por parte del profesor
- Trabajo interactivo con el grupo-clase
- Discusión, análisis y debate de cuestiones relevantes en pequeños grupos-seminario
- Exposición en clase de los trabajos de investigación realizados por los diferentes grupos de alumnos
- Relación de los contenidos conceptuales teóricos con estudios de casos reales
- Valoración conjunta de cada tema y de las actividades realizadas

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo está diseñado para el diálogo entre el trabajo colectivo y el individual, la teoría y la práctica. Las actividades están orientadas de manera que el estudiante adquiera unos conocimientos y una metodología de trabajo que le sean útiles en su vida profesional.

Hasta ahora los créditos reflejaban las horas de docencia presencial que debían cursar los alumnos. Los ECTS recogen el total de horas de trabajo del alumno, ya sea asistencia a clase o trabajo personal (ver las equivalencias en la Tabla 5).

Tabla 5: Equivalencias entre los créditos actuales y los ECTS (según el IDES)

Tabla de equivalencias (aproximada)	
Créditos actuales	6 (= 60 horas de docencia presencial)
Horas de trabajo del estudiante según los ECTS	110-135

El tipo de docencia y la estructuración del trabajo a realizar por el alumno que propone la asignatura se detallan a continuación:

Tabla 6: Tipo de docencia y trabajo del alumno

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD		
Docencia presencial en el aula		
Actividades	Tareas	Tiempo
- Sesiones teóricas	- Asistencia, participación, discusión-debate, etc.	30
- Exposiciones de los alumnos	- Exposición al grupo-clase de las reflexiones hechas entorno a un tema trabajado	
- Prueba escrita	- Respuesta a un ejercicio escrito	

Docencia presencial fuera del aula: SEMINARIO Y TUTORÍA		
Actividades	Tareas	Tiempo
- Análisis bibliográfica	- Análisis y discusión de artículos y otra bibliografía entorno la sostenibilidad.	30
- Tutoría del trabajo de curso	- Monitorización del trabajo de investigación	
Actividades de aprendizaje autónomo (docencia no presencial)		
Actividades	Tareas	Tiempo
- Estudio	- Estudio personal y búsqueda de información	35-50
- Resenciones bibliográficas	- Comentario y valoración de reflexiones teóricas de diferentes autores	
- Trabajo de curso	- Recogida de información y redacción de un trabajo de investigación	
Total		110-135

Evaluación

Los alumnos son evaluados por su grado de adquisición de las competencias descritas a partir de la calidad y la creatividad de los trabajos, así como de su implicación en el proceso de aprendizaje. Se valorará:

- * El trabajo y el grado de reflexión de los seminarios
- * La asistencia, la participación y el interés manifestado
- * La elaboración de un trabajo de creación (unidad didáctica) o investigación

APLICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La asignatura se ha puesto en práctica por primera vez durante el primer semestre del curso 2005-06. El número de alumnos ha sido de treinta y dos y el perfil de los estudiantes ha sido muy variado (estudiantes de Educación Infantil, Educación Primaria, Psicología, ADE, Sociología, Políticas, Geografía Ciencias Ambientales, Periodismo, etc.). La heterogeneidad del grupo ha sido un factor clave para el enriquecimiento de las clases y ha contribuido en el tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar de la asignatura.

La docencia se ha dividido en clases plenarias, en seminarios y en tutorías. A las clases plenarias han acudido todos los alumnos. Este tipo de clases se han caracterizado por ser muy participativas ya que el diálogo en el aula era el principal objetivo, sobretudo para ser coherente con los principios de la Educación para la

Sostenibilidad, y en especial con el de democratización del proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta línea también cabe hablar de la negociación establecida con los alumnos para decidir sobre los contenidos a trabajar (enfatar algunos temas sobre otros, etc.). Los seminarios reunían a unos ocho alumnos. Su objetivo era plantear cuestiones complejas a las que había que dar respuesta. Para ello se siguió una metodología de discusión en grupo para que así pudiesen aflorar el mayor número de ideas posibles. Después se procedía al trabajo individual en casa para redactar un informe que se volvía a someter a la crítica de sus compañeros. La duración de los seminarios ha sido de cuatro sesiones por grupo (una por semana) y el resultado de éstos se compartía después en las clases plenarias a partir de presentaciones. Igualmente, todos los trabajos elaborados se han colgado en el Campus Virtual para que hubiese un acceso libre y una socialización de los aprendizajes. Por último, también se han llevado a cabo tutorías para guiar a los grupos (de tres y cuatro personas) y asesorarlos en la elaboración de los materiales didácticos (trabajo de curso). El planteamiento de la docencia en clases plenarias, seminarios y tutorías ha sido valorado muy positivamente por los alumnos, sobretodo los seminarios, que han encontrado interesantes y dónde afirman haber aprendido bastante.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ha sido continua. Después de cada tema tratado se ha hecho una valoración que ha servido para corregir las deficiencias manifestadas. La asignatura en su conjunto también ha sido evaluada. Por una parte, los alumnos han manifestado haberse encontrado ante una asignatura en la que se les ha dado el espacio para decidir y participar. Por otro lado, el tiempo disponible (sesenta horas lectivas en total) ha hecho que faltase tiempo para profundizar más en algunos contenidos que han interesado mucho, como por ejemplo los materiales didácticos. Es por ello que los alumnos han planteado una alternativa de programación, invirtiendo los bloques de contenidos, aspecto que se ha tenido en cuenta y que ya se aplica en el siguiente grupo de estudiantes. Porque la revisión y el replanteamiento constante de los procesos de enseñanza constituyen en sí, una visión crítica de la educación y es la vía para su mejora.

UNA FORMACIÓN DE CALIDAD ANTE EL EEES: SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

F^o Javier Trigueros Cano
 javiertc@um.es
 Fátima Sánchez Galindo
 fatimasa@um.es

Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

Ante los nuevos retos que supone la aceptación de las condiciones emanadas de Bolonia, debemos proponer y fomentar una educación competitiva y de calidad. Formar para investigar e investigar para formar es correcto, ¿pero cómo evaluamos si el trabajo que estamos realizando es bueno o no?, ¿qué controles pasamos?, ¿en relación a qué o quién, lo que estamos haciendo merece la pena?, ¿podríamos hacerlo mejor?, ¿los resultados que obtenemos son adecuados?, ¿cuando nuestros alumnos se enfrentan al trabajo para el cual han sido preparados, están satisfechos con el proceso seguido (contenidos, metodología, actividades, instalaciones, prácticas...)? Por todo lo expuesto creo conveniente tener en cuenta la calidad en la formación y en la investigación.

LA CALIDAD EN OTROS SECTORES SOCIALES

Una educación de calidad implica adquirir unos compromisos, unas obligaciones que cumplir desde el principio hasta el final del proceso y, cómo no, el sometimiento a unos controles y a unos niveles de satisfacción de y para nuestros clientes finales. No vamos a entrar ahora en definir quiénes son los clientes, ni directos ni indirectos del sistema educativo, ni de los docentes ni discentes de los distintos niveles, porque, en el fondo, todos sabemos que la educación es como aquel cajón de sastre donde puede tener cabida todo lo que no sabemos dónde colocar.

La calidad es algo muy importante en las empresas privadas para poder subsistir, para poder continuar con una clientela fiel, para poder crecer, para prosperar,